

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA EL NUEVO CONCIERTO DE MUFACE ACALLANDO LOS RUMORES ACERCA DEL FIN DE LA MUTUALIDAD

Tal y como se nos expuso ayer en la **tercera reunión** del año del **Consejo de Muface**, el Ministerio de Hacienda ha enviado al **Consejo de Ministros** de este martes una **propuesta para renovar el concierto de Muface con un incremento de la prima de 10%** en los próximos tres años, un 8% en 2022. El nuevo convenio recibirá así una inyección de **3.521,7 millones de euros**. Se trata de un **concierto a tres años (2022-2024)** que tiene la finalidad de garantizar la asistencia sanitaria y poder afrontar situaciones como la provocada por la Covid-19 y la incorporación del nuevo colectivo derivado de las nuevas Ofertas de Empleo Público. Con esta importante subida de la prima, “se incluirán nuevas prestaciones y se mejorarán las que había, logrando así que los mutualistas reciban la misma atención sanitaria, sino mejor, que el resto de los ciudadanos”, tal y como expresó la Directora General de Muface.

UGT expresó su satisfacción por este nuevo concierto, que acalla finalmente los rumores del fin de la mutualidad que periódicamente surgen, normalmente coincidiendo casualmente cuando toca la renovación de los convenios.

Se suprimirá el cambio de entidad sanitaria de junio, manteniéndose únicamente el de enero, puesto que han comprobado que en este corto tiempo en el que ha existido la posibilidad de este doble periodo de cambio que apenas se registraban cambios en junio.

En cuanto a la **vacunación frente a la COVID-19** nos dicen que si bien en un primer momento pudo haber alguna diferencia de trato en la vacunación de los mutualistas, gestionada por las CCAAs, enseguida fue subsanado. Nos presentan los datos del último informe de vacunación correspondiente al 17 de septiembre, explicando que debido a los márgenes de error no muestran fielmente la realidad, **cercana al 100% de vacunados**.

Acercas del **“Plan Muface Avanza”** nos exponen que mayoritariamente los proyectos pasan de estar “en fase de inicio” en la evaluación realizada en el mes de abril, a estar “en proceso” en la evaluación de agosto.

Nos indican que las **cuentas** anuales de Muface, que fueron formuladas el pasado 30 de marzo y recibieron el Informe de Auditoría de Cuentas favorable, se pueden consultar en la página de la Intervención General del Estado.

Animan a todos los mutualistas a participar en el **“Premio de Pintura”**, cuyo primer premio asciende a 6.000 euros, a 4.500 el segundo y a 3.500 el tercero.

En el turno de ruegos y preguntas desde **UGT** expusimos las numerosas quejas que nos han llegado en relación con el **retraso del cobro del subsidio de incapacidad temporal**, agravado con la pandemia, que le supone al mutualista en muchos casos percibir durante varios meses únicamente 700 u 800 euros, cuestión que nos parece un atraso aún más con la llegada de la administración electrónica y la interconexión que debería existir entre los distintos organismos y administraciones. Muface nos dice que puede deberse al cambio del programa informático BADARAL al SIGP y que estudiarán los casos.

Madrid, a 29 de septiembre de 2021

AHORA, NOS TOCA.